

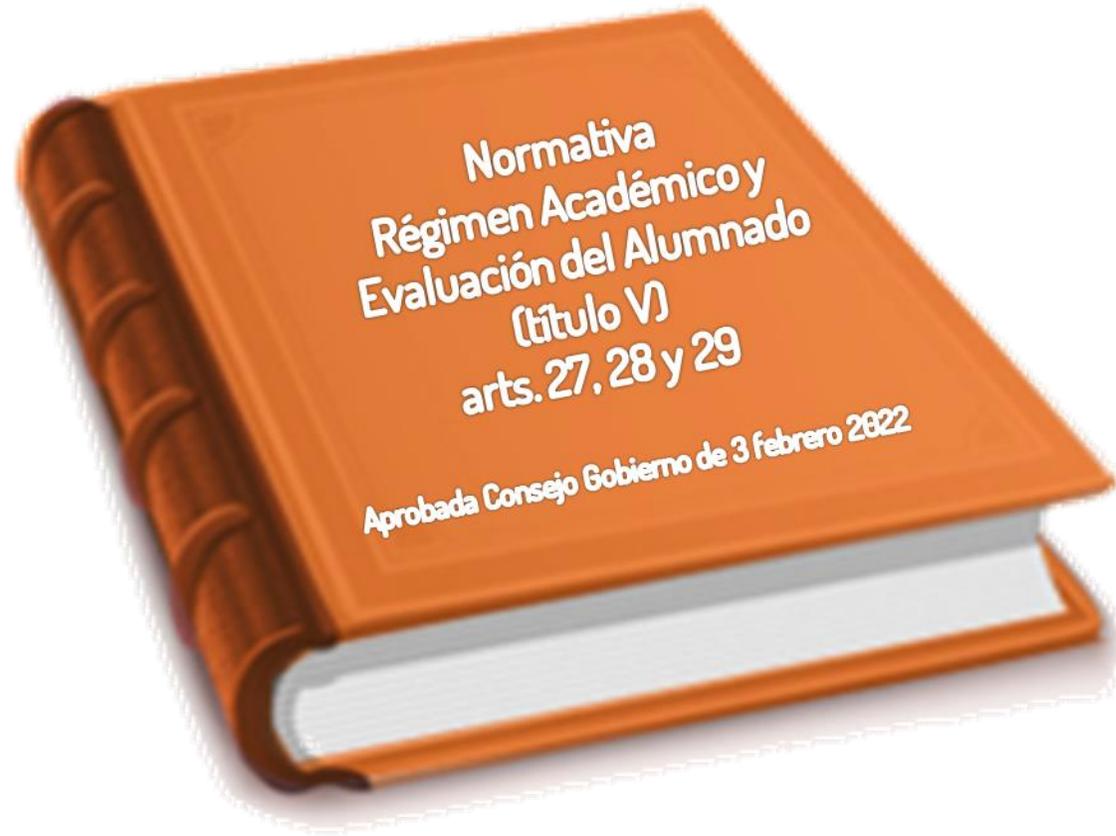


UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

UPV



# Evaluación por curriculum (ExC)





UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

# ¿Para quién?

**Sólo para  
estudiantes de  
Grado y Másteres  
Universitarios**



**UPV**

SERVICIO DE ALUMNADO

Universitat Politècnica de València  
[www.upv.es](http://www.upv.es) poli [Consulta]

# ¿Para qué?

Permite realizar una **evaluación global e interdisciplinar** para determinar si has alcanzado los objetivos de aprendizaje y competencias de un **bloque curricular**

# ¿Qué es un bloque curricular?

Un **conjunto de asignaturas** con objetivos formativos comunes o que se imparten en un mismo semestre o curso, y **que se evalúan de forma global**



# ¿Todos los títulos tienen bloques curriculares?

## GRADO

**1º CURSO:** Obligatorio

**RESTO:** Opcional

## MÁSTER

Opcional

# ¿Cómo puedo saber qué bloques hay en mi carrera?

Revisa los de tu plan de estudios en **www.upv.es** , seleccionando el título que cursas y ver en el apartado “Asignaturas” los “Bloques Curriculares” o en tu intranet, consultando “mi plan de estudios”

# ¿Qué requisitos debe cumplir un bloque curricular?

- ✓ **Tamaño mínimo de 30 y máximo de 60 ECTS** (salvo casos excepcionales)
- ✓ **Adaptados a estructura temporal** (semestre o curso) **o disciplinar** (materias o módulos del plan de estudios, que pueden corresponder a distintos cursos)
- ✓ **Una asignatura sólo puede estar en un bloque curricular**

# ¿Qué asignaturas **NO** pueden estar en un bloque curricular?

- X** Las asignaturas optativas
- X** Las asignaturas de idiomas (aunque en el plan de estudios sean obligatorias)
- X** Las prácticas externas
- X** El TFG/TFM

# ¿Cuándo se hace la evaluación por currículum?



A **final de curso**, cuando tengas todas las notas



**¿Qué requisitos debo  
cumplir para obtener  
la evaluación por  
curriculum favorable  
de un bloque?**

- 1** Tener calificación (distinta de NP en alguna convocatoria) en todas las asignaturas del bloque
- 2** Tener matriculadas y calificadas el curso que se aplica la Evaluación por Curriculum las asignaturas que pretendo aprobar
- 3** Haber aprobado al menos el 75% de los créditos del bloque
- 4** Tener al menos un 4 en todas las asignaturas del bloque y nota media del bloque  $\geq 5$  (Bloque primer curso grado) y  $\geq 6$  resto de bloques
- 5** No haber superado por Evaluación por Curriculum más de dos bloques curriculares en Grado, ni más de uno en Másteres

# ¿Cómo se hace la evaluación por curriculum?

El procedimiento se activa de forma **automática** al final del curso (no tienes que solicitarlo)



# ¿Quién evalúa?

En primera instancia, la **Comisión de Evaluación** de tu título (en tu ERT:  
Centro/Departamento/Instituto)

En segunda instancia, la **Comisión de Permanencia y Evaluación por Curriculum (CPEC)** de la UPV



# Y a mí ¿por qué no me han hecho la evaluación por curriculum?

Sólo se hace cuando  
cumple determinadas  
condiciones en cada  
bloque



# NO SE PUEDE EVALUAR TU BLOQUE



Si incumples alguno de los requisitos

- 1:** No tienes calificación en todas las asignaturas
- 2:** No has matriculado todas las asignaturas suspendidas del bloque
- 3:** Has aprobado menos del 75% de créditos del bloque
- 4:** Tienes menos de un 4 en alguna asignatura y menos nota media de bloque que la exigida, considerando siempre la mejor calificación obtenida en cada asignatura.
- 5:** Si ya has superado por evaluación por curriculum dos bloques en grado o uno en máster

# SÍ SE PUEDE EVALUAR TU BLOQUE

La **Comisión de Evaluación (CE)** de tu título revisa tus condiciones:

Si cumples todos los requisitos:



La CE evalúa favorable: ¡apruebas!

Si incumples parcialmente el requisito 4:

(Tienes menos de un 4 en alguna asignatura, pero tienes la nota media exigida.  
O bien tienes un 4 o más en todas las asignaturas pero no llegas a la nota media)

Recuerda: se considera la mejor calificación obtenida en cada asignatura



La CE evalúa desfavorablemente: no apruebas



La CE propone tu caso a la CPEC para que valore si te aprueban

# La CPEC resuelve sobre la propuesta de la CE:

**Evaluación favorable**

**¡Apruebas!**



**Evaluación desfavorable**

**No apruebas**



# ¿Cómo me entero del resultado de la evaluación?

Si se ha evaluado tu bloque, recibes la resolución por correo electrónico (favorable o desfavorable)

Si no se ha podido evaluar tu bloque, no recibes ninguna comunicación

# Si apruebo por ExC ¿queda reflejado en mi expediente?

En tu expediente académico figurará la calificación de 5.0 en las asignaturas afectadas, con una anotación que señala *“Superada por Evaluación por Curriculum”*

## ASIGNATURAS CURSADAS

### FORMACIÓN BÁSICA

- 11661 : Fundamentos de organización de empresas (M-001)
- 11662 : Estadística (M-002)
- 11663 : Fundamentos Físicos de la Informática (M-003)
- 11665 : Fundamentos de computadores (M-004)
- 11666 : Introducción a la informática y a la programación (M-004)
- 11667 : Programación de computadores (M-004)
- 11668 : Tecnología de computadores (M-005)
- 11669 : Álgebra (M-005)
- 11668 : Análisis matemático (M-005)
- 11670 : Matemática discreta (M-005)

(# 1) Superada por: Evaluación por Curriculum.

CRDTS	CURSO / CONV.	CALIFICACIÓN	
6,00	20/21 Unica B	7,0	(# 1)
6,00	20/21 Unica B	5,0	
6,00	20/21 Unica A	7,0	
6,00	20/21 Unica A	6,6	
6,00	20/21 Unica A	8,5	
6,00	20/21 Unica B	5,8	
6,00	20/21 Unica B	5,0	
6,00	20/21 Unica B	6,0	
6,00	20/21 Unica B	7,5	
6,00	20/21 Unica A	7,0	

# ¿Y si no estoy conforme con el resultado de la evaluación?

Puedes presentar un **recurso de alzada** ante el Rector, a través de tu intranet-Secretaría Virtual-Evaluación por currículum.

**Plazo:** un mes desde la resolución

# ¿Puedo renunciar a la evaluación por curriculum?

Si prefieres repetir la asignatura el siguiente curso, **puedes renunciar** en el plazo de 10 días desde la resolución, presentando un escrito en tu centro o ERT

# ¿Un mismo bloque se puede evaluar varias veces?

Sí, se considerará la mejor calificación que tengas en cada una de las asignaturas del bloque

# ¿Y si tengo más dudas?

Puedes contactar con tu centro de estudios, escribirnos un correo a [sal.grado@upv.es](mailto:sal.grado@upv.es) / [sal.master@upv.es](mailto:sal.master@upv.es) o enviarnos una **poli [Consulta]**

[Enlace a poli\[Consulta\]](#)



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



[www.upv.es](http://www.upv.es)